



IMPLEMENTACION DE LA INICIATIVA HIPC II:

4ª REUNION DE MINISTROS DE PAISES HIPC

*Londres
5 de junio de 2001*

La cuarta reunión de los Ministros de Finanzas de los países HIPC tuvo lugar en Londres el 5 de junio de 2001. DRI y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido organizaron conjuntamente la reunión. Estuvieron representados 25 países HIPC; los Ministros de Finanzas representaron a 16 países, y embajadores, viceministros, asesores y directores generales el resto. Seis países HIPC enviaron sus excusas por no asistir; el FMI sostenía, a la sazón, deliberaciones en sus países relativas a las misiones y el presupuesto. Los ministros acordaron una "Declaración de Londres" que será transmitida al resto de los países HIPC, al Director gerente del FMI y al presidente del Banco Mundial, a directivos en las Naciones Unidas y a otras organizaciones internacionales, así como a todos los miembros del G-7 y ministros de Finanzas y Desarrollo, de ideas afines.

Los ministros reiteraron sus felicitaciones a la comunidad internacional y a las Instituciones Bretton Woods por el marco reforzado para la HIPC II, y por las labores realizadas para mejorar las capacidades en los países HIPC. Subrayaron una vez más su propio compromiso para diseñar e implementar estrategias sostenibles de reducción de la pobreza, a la vez que poner todo su empeño para disponer de manera productiva y transparente de los fondos para el alivio de la deuda en la reducción de la pobreza. Asimismo, abordaron importantes problemas comunes que requieren soluciones urgentes, para que la HIPC II pueda alcanzar la deseada reducción a largo plazo de la pobreza.

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA HIPC II

Los ministros recomendaron a la comunidad financiera internacional:

- Acelerar las labores para que el resto de los países HIPC alcance los puntos de decisión, mediante mínima condicionalidad y bastante flexibilidad en la interpretación de los historiales, en consonancia con el rápido progreso demostrado en el 2000.
- Reintegrar al proceso HIPC, de manera más rápida e integral, a los países que han salido de un conflicto, con una muestra de máxima flexibilidad en la condicionalidad y una fuerte reducción en la primera fase de la Iniciativa, antes del punto de decisión; pagar rápidamente los retrasos; incrementar drásticamente los desembolsos de ayuda y la asistencia para el fortalecimiento de las capacidades con fines de apremiar la reconstrucción.
- Asegurar que los países que hayan pasado los puntos de decisión estén en condiciones de alcanzar rápidamente sus puntos de culminación, con una interpretación muy flexible del cumplimiento de las condiciones presentes y la simplificación de la condicionalidad en los programas actuales y nuevos de servicio para reducción de la pobreza y crecimiento -PRGF.
- Intensificar la concentración inicial del alivio del servicio de la deuda sobre una base de caso por caso, donde sea necesario, para superar los mayores "periodos críticos" del servicio de la deuda que siguen ocasionando coeficientes altos de servicio de la deuda/ingresos en un número importante de países HIPC para el 2001-2004, o incrementar la reducción del servicio de la deuda después del punto de decisión para compensar la reprogramación de la mora.
- Acelerar la implementación de los acuerdos respecto al alivio provisional (de todos los acreedores, pero especialmente de los acreedores multilaterales y del Club de París), con el propósito de asegurar que el alivio fiscal se proporcione casi inmediatamente después del punto de decisión de

acuerdo con las expectativas generales creadas por la HIPC II.

- Realizar evaluaciones integrales de la sostenibilidad de la deuda de todos los países HIPC al alcanzar el punto de culminación, y proporcionar más alivio de deuda para compensar cualquier grado de insostenibilidad recurrente (sea ésta percibida como provisional o permanente, importante o menor).
- Considerar en mayor grado las sacudidas que embisten a las economías, en las dos formas siguientes:
 1. Introducir una serie de nuevas medidas para combatir las (contingencia adelantada o financiamiento compensatorio rápido que puede ser pagado por los países HIPC dentro de sus límites de endeudamiento en los programas PRGF; acelerar las recomendaciones del grupo de trabajo del Banco Mundial, encargado de la gestión de los riesgos de los productos básicos; reforzar los mecanismos de seguros como aquellos de la Agencia de Administración de Desastres de la Commonwealth; y ofrecer de modo más predecible y con mayor estabilidad los flujos de asistencia de los donantes) más bien que desembolsos adicionales, inadecuados y atrasados de donaciones o de préstamos multilaterales.
 2. Tomar en cuenta las sacudidas económicas en la interpretación más flexible del cumplimiento de la condicionalidad.
- Examinar las cargas de la deuda del sector interno y privado en todos los análisis futuros de sostenibilidad de la deuda (no sólo en los documentos PRGF), especialmente en la revaluación de la sostenibilidad en el punto de culminación, para tener un panorama de la sostenibilidad de toda la deuda nacional - sin implicar que los fondos HIPC deberían ocuparse para el alivio de estas deudas.
- Dar mayor prioridad a resolver los problemas de la deuda interna, que están afectando severamente al sector privado, las perspectivas de crecimiento y, en consecuencia, la sostenibilidad de la deuda externa.

2. FINANCIAMIENTO DEL ALIVIO DE LA DEUDA HIPC

Los ministros recomendaron a todos los acreedores que aceleren e incrementen sus contribuciones a la HIPC a través de:

- concentrar el alivio inicial de manera más integral (particularmente el Club de París y los acreedores multilaterales), tanto antes como después de los puntos de culminación;
- (para todos los acreedores bilaterales) adoptar una política de retención en fideicomiso de los pagos del servicio de la deuda para los países que están todavía por alcanzar los puntos de decisión, condonando el 100% de todo el servicio de la deuda bilateral desde el punto de decisión y condonando el 100% del stock en el punto de culminación;

- mover la fecha límite y condonar la deuda después de la fecha límite para alcanzar la sostenibilidad de la deuda en aquellos países donde sea necesario;
- incluir toda la deuda antes de la fecha límite (incluyendo las deudas de corto plazo y las deudas "especiales") en la deuda elegible para el alivio;
- maximizar lo adicional de todo el alivio de la deuda reduciendo la dispersión de la asistencia bilateral y utilizando más recursos propios de las organizaciones multilaterales;
- agilizar el progreso en el alivio de la deuda de los gobiernos no pertenecientes al Club de París, convocando a todos estos acreedores a una conferencia internacional; y creando una ventana especial o un fondo para el saneamiento de las deudas HIPC, para todos los países HIPC o sólo países AIF, mediante de recompras financiadas por recursos del sistema multilateral;
- acelerar las labores para lograr, por parte de los acreedores multilaterales más pequeños, un alivio adecuado de la deuda, con el financiamiento, cuando fuese necesario, del Fondo de Fideicomiso HIPC, para complementar los recursos insuficientes de las propias instituciones;
- brindar apoyo en el desarrollo de las capacidades a los acreedores multilaterales para asegurar que calculen e interpreten correctamente la metodología del alivio de la deuda;
- brindar apoyo legal y político a los países HIPC para que resistan los procesos de los acreedores comerciales que no hayan participado en las operaciones de reducción de la deuda comercial.

3. NECESIDADES DE NUEVO FINANCIAMIENTO

Los ministros enfatizaron que para alcanzar las Metas Internacionales de Desarrollo se requiere que la comunidad internacional haga un mayor esfuerzo para financiar la reducción de la pobreza. Esto se puede realizar de ocho maneras:

- calcular las necesidades de financiamiento para que cada país HIPC alcance las metas internacionales de desarrollo, agregándolas de una manera sistemática e integral, y presentando este análisis a las Reuniones Anuales del FMI y del Banco Mundial en el 2001;
- limitar el endeudamiento no concesionario, donde éste sea necesario, para mantener la sostenibilidad de la deuda a largo plazo;
- incrementar las donaciones para alcanzar, lo antes posible, las metas de la ONU del 0,7% del PIB;
- proporcionar nuevo financiamiento de manera que éste apoye las estrategias de reducción de la pobreza, a través de:
 1. desvincular toda la asistencia de las exportaciones del país proveedor;
 2. cambiar del apoyo a proyectos hacia el apoyo presupuestario;
 3. establecer procedimientos comunes de desembolso, adquisición, contabilidad y auditoría;

4. optimar los recursos de las importaciones suministradas y tomar medidas urgentes para eliminar la corrupción;
 5. prestar ayuda sólo para objetivos productivos, y no para elefantes blancos o armas;
 6. comprometerse a más largo plazo en flujos de asistencia.
- Los ministros reconocieron también, la necesidad de reducir la dependencia de la asistencia tomando medidas urgentes para orientar sus recursos nacionales hacia la reducción de la pobreza. Solicitaron a la comunidad internacional que preste ayuda con:
1. seguir fortaleciendo las actividades de los países HIPC para incrementar el ingreso presupuestario, si bien manteniendo una mira realista acerca de las perspectivas limitadas y graduales de los incrementos;
 2. exhortar al sector privado a apoyar, con flujos de capital no relacionado con la deuda, (especialmente la inversión extranjera directa), a los países HIPC, como primera prioridad para maximizar el crecimiento y la sostenibilidad de la deuda a largo plazo;
 3. exhortar a todos los países OCDE a que brinden acceso al mercado libre a los países menos desarrollados y a los países HIPC, y a eliminar los subsidios agrícolas y otras barreras estructurales que impiden el acceso al mercado incluso en ausencia de tarifas;
 4. procurar, cuando sea posible, productos financiados por la ayuda (principalmente ayuda alimentaria) de los propios países HIPC.

4. ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Los ministros felicitaron el creciente interés generado por la Iniciativa Reforzada HIPC, en los temas de reducción de la pobreza; examinaron los procesos trascendentes en marcha, para diseñar, implementar y revisar los PRSPs, y reafirmaron el fuerte liderazgo de los países HIPC en la reducción de la pobreza. Los ministros reafirmaron su compromiso con políticas de crecimiento de implantación rápida y en favor de los pobres, mediante mayor inversión y empleo. Para apoyar estas medidas, solicitaron a la comunidad internacional:

- reconocer que la reducción de la pobreza es mucho más compleja que lo previsto, y que es vital continuar con el desarrollo de expertos en las administraciones de los países HIPC para conducir estos temas;
- reconocer que el proceso PRSP ha sido un ejercicio de aprendizaje para todos, incluso para los asociados en el campo del desarrollo. Habrá que acelerar este proceso de aprendizaje para satisfacer las grandes expectativas generales de reducir la severa pobreza en la mayoría de los países;
- hacer cada vez más temprana la entrega de alivio de la deuda, a fin de mejorar la credibilidad del gobierno en el financiamiento para la rápida reducción de la pobreza y satisfacer las expectativas de la sociedad civil;
- aprender y divulgar las mejores lecciones aprendidas de la experiencia en implementación y del nuevo conocimiento internacional (de la gama más amplia posible de fuentes), con el objeto de mejorar con regularidad los PRSP;

- trasladar el foco de atención, desde los fuertes empeños de diagnosticar la pobreza y "contar el número de pobres" al análisis de las causas de la pobreza y sus vínculos con las políticas macroeconómicas;
- acelerar el proceso de diseño de un marco analítico sobre cómo vincular las políticas macroeconómicas con la reducción de la pobreza. Los países HIPC deberán examinarlo amplia y públicamente para finalmente adoptarlo como una herramienta analítica común adaptable a las necesidades del país;
- evitar continuar con los atrasos en los puntos de culminación modernizando y facilitando el proceso de consulta del PRSP para concentrarse en los aspectos claves;
- apoyar a los países HIPC en sus labores para conducir la coordinación de los donantes, exhortando a todos los principales donantes para que concentren su apoyo en programas de asistencia para la reducción de la pobreza;
- concentrarse en acelerar el crecimiento, la inversión y el empleo, para lo cual la inversión extranjera directa es un componente clave;
- diseñar políticas de crecimiento de tal manera que genere crecimiento acelerado y en favor de los pobres, reconociendo y superando cualquier conflicto potencial para maximizar la reducción de la pobreza;
- aumentar los esfuerzos para ordenar las actividades de reducción de la pobreza y mejorar la función complementaria de su implementación (por ejemplo, entre la educación primaria y secundaria, o entre salud y educación);
- analizar de manera más clara los efectos del VIH/SIDA y malaria sobre el crecimiento económico e incluir, cuando sea necesario, en todos los PRSP, medidas explícitas para combatir estas enfermedades;
- simplificar el compromiso de asistencia y los sistemas de desembolso y adquisición, en particular, reducir las disparidades entre los procedimientos que siguen los donantes, para asegurar que la ayuda apoya la reducción de la pobreza;
- proveer a los gobiernos HIPC y a las sociedades civiles mayores recursos para el fortalecimiento de las capacidades destinados a la reducción de la pobreza, y asegurar su liderazgo en el proceso de reducción de la pobreza.

5. REQUERIMIENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

Antes de la reunión, los ministros recibieron un cuestionario detallado en el que debían poner por orden de prioridad los requerimientos para el fortalecimiento de las capacidades. Las respuestas al cuestionario y sus intervenciones en la reunión señalaron que sus prioridades al respecto son:

- Para las **instituciones**, la prioridad es reforzar el número de personal y equipo. El HIPC PFC necesita seguir con su empeño de mejorar las capacidades institucionales y generar conciencia política y disposición para desarrollar las capacidades entre los responsables de las políticas en los países HIPC. Podría alcanzarse este objetivo con el incremento de las misiones de seguimiento del PFC y el apoyo institucional, a fin de superar las barreras institucionales en la gestión de la deuda.
- En lo que concierne a **la gestión operativa de financiamiento para el desarrollo**, los ministros pusieron de relieve la importancia de contar con una gestión computarizada de la deuda. Pese a los esfuerzos sustantivos realizados recientemente, y aunque algunos países tienen software para la gestión de la deuda, es necesario hacer muchos más en esta área, y se debería solicitar a las instituciones responsables del software para la gestión de los datos, que aceleren el desarrollo genuino de capacidades y su descentralización regional.
- Respecto a **la negociación de la deuda**, los ministros reconocieron en especial la necesidad de la capacitación práctica en negociaciones del Club de París, así como en reestructuración de la deuda interna. Los ministros comentaron que los talleres del HIPC PFC sobre negociación de la deuda han mostrado que se puede incrementar fuertemente las capacidades, si la capacitación utiliza datos y documentos de los propios países para simular negociaciones adaptadas a la situación de cada país.
- Respecto de **la política de nuevo financiamiento**, los ministros subrayaron por unanimidad la necesidad de capacitación práctica en negociación de nuevos flujos oficiales bilaterales y multilaterales - no sólo en cuanto a su ayuda en condiciones concesionarias y cantidad, sino que especialmente su calidad. Las capacidades HIPC han aumentado de alguna manera en esta área aunque esto seguirá siendo crucial para consolidar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo.
- En **la predicción macroeconómica**, el principal requerimiento es el desarrollo o mejoramiento de los modelos de predicción multisectorial a largo plazo específicos a cada país. Los países HIPC también necesitan seguir intercambiando información sobre las prácticas óptimas en los sectores de predicción (externa, finanzas públicas, monetaria y financiera, real y reducción de la pobreza). Por ello, los ministros apelaron a todas las instituciones que trabajan en esta área (incluyendo DRI) para que aumentaran sus esfuerzos para mejorar las capacidades de los países HIPC en función de la predicción del desarrollo económico y reducción de la pobreza mediante la realización de un trabajo detallado en sus países.
- Los Ministros subrayaron la gran importancia que tiene el desarrollo de las capacidades para producir e implementar **los programas de reducción de la pobreza**, particularmente con respecto a los siguientes aspectos:
 1. el impacto de las políticas macroeconómicas y estructurales sobre la pobreza;
 2. tarea presupuestaria, de coste y evaluación de los programas de reducción de la pobreza;
 3. programas de monitoreo e implementación;
 4. movilización de recursos externos e internos para los programas.

Los ministros solicitaron a todas las instituciones interesadas que aceleren sus actividades internacionales, regionales y nacionales para el fortalecimiento de las capacidades HIPC en estos

sectores.

- Por último, en lo que respecta al **análisis computarizado de la sostenibilidad financiera**, los ministros dieron su prioridad máxima a la capacitación en herramientas para el análisis de la sostenibilidad financiera y, con el uso de estas herramientas, a la producción e implementación de las estrategias de desarrollo financiero.

En conclusión, los ministros pusieron de relieve la importancia de seguir organizando intercambios de experiencias entre los países HIPC tanto en lo técnico como en lo político, esto último mediante las Reuniones Ministeriales HIPC. Los ministros solicitaron que se continúe con la descentralización rápida de todas las instituciones internacionales hacia los asociados regionales como BEAC-BCEAO Pole Dette, CEMLA, MEFMI y WAIFEM. Además, los países africanos cuyo idioma oficial es el portugués (PALOP), urgieron la creación de una red informal y la continuación de eventos de capacitación específicamente para ellos, a fin de acelerar la transferencia e intercambio de conocimientos.